

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 6
 Vigencia: 21 de agosto de 2024
 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Mesa de Formulación - Anexo Fundación Nacional Batuta													
Fecha:		5 de septiembre de 2024				Hora de inicio: 2:00 p.m.			Modalidad:						
Lugar:		Teams				Hora de finalización: 4:00 p.m.									
Dependencia:		Planeación e Inversión Local				Nombre del Responsable: Lady Viviana Mateus Quintero									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
C.C.	1022362583	Lady Viviana Mateus Quintero		Fondo de Desarrollo Local de Bosa			X						X	lady.mateus@gobiernobogota.gov.co	Formulario virtual
C.C.	1013658577	Julieith Bermudez Silva		Fondo de Desarrollo Local de Bosa			X						X	edith.bermudez@gobiernobogota.gov.co	Formulario virtual
C.C.	52753589	Anlly Aguirre Rodriguez		La Sureña										anllymaguirrerodri@gmail.com	Formulario virtual
C.C.	52766014	Maryerli Vargas Daza		Asojuntas Bosa										maryerli.vargas@hotmail.com	Formulario virtual
C.C.	52123235	Maribel Velasco vanegas		Mujeres sabías y emprendedores y artesanas										maryvelasco7325@gmail.com	Formulario virtual
C.C.	52093380	Isela Ortiz Villamizar		Secretaría Distrital de la Mujer			X							ortiz@sdmujer.gov.co	Formulario virtual
C.C.	52905488	ANDREA DEL PILAR CELY		DULCE DE MI BARRIO										andreacely1408@gmail.com	Formulario virtual
C.C.	46677033	Nubia Quiroga		ASONALVENIN										nubiaquiroga135@hotmail.com	Formulario virtual
C.C.	51945144	Sandra Inés Vela Candela		Organización de mujeres artesanas cuidadoras diversas OMACD										sandrainsvelacandela@gmail.com	Formulario virtual
C.C.	52526859	Diana Astrid Umaña Carrillo		Mujeres en bici										dianasena@1678@gmail.com	Formulario virtual
C.C.	1022383878	Francy Paola Guerrero Cruz		SDMujer			X							fguerrero@sdmujer.gov.co	Formulario virtual

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El presente día siendo las 2:00 P.M. se reúnen de manera virtual representantes del COLMYEG y/o lideresas de la localidad de Bosa, con el propósito de revisar, aportar y ajustar el anexo técnico de propuesta a desarrollar la Fundación Nacional Batuta, en el marco de la ejecución del Proyecto 1749- Bosa Incondicional con las mujeres y el Proyecto 1750- Mujeres imparables que cuidan de Bosa; dando cumplimiento a los acuerdos establecidos y el pacto de corresponsabilidad por los derechos de las mujeres. Dado lo anterior, se da inicio al encuentro por medio del saludo y la presentación del equipo de la Alcaldía Local de Bosa (Planeación e inversión y Participación), a su vez, del equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer. Seguidamente, se socializa que se dará lectura al anexo técnico por proyecto y resaltando los aspectos del Comité Técnico de Seguimiento del Contrato y las acciones y/o componentes a desarrollar. Se establecen los canales de participación, por medio del chat y de la solicitud de la palabra y su respectiva moderación. Se procede a la lectura, revisión y ajuste del anexo técnico en los siguientes apartados:

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN PROYECTO 1749- BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES

COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

En el apartado de conformación del Comité se sugiere cambiar:

* “Apoyo a la Gestión Local de la Secretaría Distrital de la Mujer” por “Referentes de la Secretaría Distrital de la Mujer”.

* “Delegada territorial de Comisión Consultiva de Mujeres- CCM” por “Delegada territorial del Consejo Consultiva de Mujeres- CCM”.

* Se realiza ajuste al apartado: “el acta la debe realizar la secretaria técnica y deberá entregarla o enviarla máximo 10 días calendario después de realizado el comité para la correspondiente revisión y aprobación”. Estableciendo tiempo de entrega del acta del Comité.

TALENTO HUMANO

En el apartado de Talento Humano se sugiere incluir puntualmente:

“El personal debe ser capacitado en enfoque de género en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer”.

ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL

Trabajo en red

Se sugiere que quede de la siguiente manera:

El trabajo en red es una estrategia que permite fortalecer la colaboración, la coordinación y la acción colectiva en la promoción y garantía de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades.

Círculos de la palabra:

Se sugiere las siguientes temáticas:

* Historia de las mujeres.

* Identidad con el territorio.

* Trayectoria y conocimiento en Derechos de las Mujeres.

* Incidencia política de las mujeres de la Localidad de Bosa- proyectos de inversión.

Asesorías psicosociales:

Se amplia y ajusta el siguiente apartado:

Las asesorías realizadas serán desarrolladas de acuerdo con las necesidades de las participantes. Se debe garantizar la privacidad y condiciones adecuadas para que se pueda prestar una atención psicosocial con enfoque de género.

Nota: Las y los profesionales que brinden estas atenciones en específico deben tener experiencia en enfoque de género.

ESPACIOS:

Se amplia y ajusta el siguiente apartado y nota:

Las asesorías realizadas serán desarrolladas de acuerdo con las necesidades de las participantes. Se debe garantizar la privacidad y condiciones adecuadas para que se pueda prestar una atención psicosocial con enfoque de género.

Nota: las y los profesionales que brinden estas atenciones en específico deben tener experiencia en enfoque de género.

REFRIGERIOS

Se solicita incluir:

Se debe garantizar la hidratación a las participantes en cada sesión.

MATERIALES PARA LAS ACTIVIDADES

Se amplia y ajusta la siguiente nota:

Nota 10: el ejecutor debe garantizar todos los elementos para el desarrollo de las clases, tales como: papelería y cualquier tipo de materiales necesarios para desarrollar la formación para cada una de las sesiones.

COMPONENTE PROYECTO DE INVERSIÓN 1750- MUJERES IMPARABLES QUE CUIDAN A BOSA

Trabajo en red

Se sugiere que quede de la siguiente manera:

El trabajo en red es una estrategia que permite fortalecer la colaboración, la coordinación y la acción colectiva en la promoción y garantía de los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidades

Círculos de la palabra:

Se sugiere las siguientes temáticas:

- * Historia de las mujeres.
- * Identidad con el territorio.
- * Trayectoria y conocimiento en Derechos de las Mujeres.
- * Incidencia política de las mujeres de la Localidad de Bosa- proyectos de inversión.
- * Componente político de cuidado.

Asesorías psicosociales:

Se amplía y ajusta el siguiente apartado:

Las asesorías realizadas serán desarrolladas de acuerdo con las necesidades de las participantes. Se debe garantizar la privacidad y condiciones adecuadas para que se pueda prestar una atención psicosocial con enfoque de género.

Nota: Las y los profesionales que brinden estas atenciones en específico deben tener experiencia en enfoque de género.

REFRIGERIOS

Se solicita incluir:

Se debe garantizar la hidratación a las participantes en cada sesión.

MATERIALES PARA LAS ACTIVIDADES

Se amplía y ajusta la siguiente nota:

Nota 10: el ejecutor debe garantizar todos los elementos para el desarrollo de las clases, tales como: papelería y cualquier tipo de materiales necesarios para desarrollar la formación para cada una de las sesiones.

Una vez finalizado el espacio de lectura, revisión, ajuste y concertación del anexo técnico se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Acordar proxima mesa de formulación de los Proyectos 1749 y 1750	Fondo de Desarrollo Local de Bosa	15/11/2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 6
 Vigencia: 21 de agosto de 2024
 Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Mesa de Formulación - Anexo Universidad													
Fecha:		6 de noviembre de 2024				Hora de inicio: 8:00 a.m.			Modalidad:						
Lugar:		Teams				Hora de finalización: 10:00 a.m.									
Dependencia:		Planeación e Inversión Local				Nombre del Responsable: Lady Viviana Mateus Quintero									
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.			CONTRATISTA
C.C.	52123235	Maribel Velasco Vanegas	Sin información	Mujeres sabias y emprendedores y artesanas.										maryvelasco7325@gmail.com - 3112925229	Formulario virtual
C.C.	52905488	Andrea del Pilar Cely	Sin información	Dulce de mi barrio										andracecly1408@gmail.com - 3134968671	Formulario virtual
C.C.	1070971304	Stefany Alejandra Barrera Pachon	Sin información	FDL BOSA			X						X	stefany.barrera@gobiernobogota.gov.co - 3209146036	Formulario virtual
C.C.	52753589	Anlly Aguirre Rodriguez	Sin información	La Sureña										anllymaguirrerodri@gmail.com - 3183664037	Formulario virtual
C.C.	1024562416	Tatiana Espitia	Sin información	Lentes Morados										statiana.ev@gmail.com - 3194880899	Formulario virtual
C.C.	52093380	Isela Ortiz Villamizar	Sin información	Secretaria Distrital de la Mujer									X	ortiz@sdmujer.gov.co - 3004259745	Formulario virtual
C.C.	39661641	Aydecé Rodriguez Soto	Sin información	FUNDAC-COMUJEB										ayroso19@gmail.com - 3157846926	Formulario virtual
C.C.	51945144	Sandra Inés Vela Candela	Sin información	Organización de mujeres artesanas cuidadoras diversas OMACD, Colmyeg										sandrainesvelacandela@gmail.com - 3138361721	Formulario virtual
C.C.	52502161	Ana Deicy Garcia	Sin información	ASOCEDT										deicyasocedt@gmail.com - 3124858991	Formulario virtual
C.C.	51729779	Ana Cecilia Ramos Ramos	Sin información	Asociación Futuro para Todos										asociacionfuturoparatodos@gmail.com - 3183994962	Formulario virtual
C.C.	52526859	Diana Astrid Umaña Carrillo	Sin información	Mujeres en bici convidan										dianasena1678@gmail.com - 3002219862	Formulario virtual
C.C.	1000134415	Diani Rueda Quintero	Sin información	Mesa autonoma de mujeres jovenes										mesa.autonoma.de.mujeres.jovenes@gmail.com - 3194803826	Formulario virtual

C.C.	51858339	Luz Montaña Ginzalez	Sin información	RedAndo														Luzbogota1827@gmail.com - 3046527632	Formulario virtual
C.C.	20549901	Aurora Gaitán Villamil	Sin información	Colmyeg														auroraqaitan@outlook.es - 3106966945	Formulario virtual
C.C.	52979684	Jenny Alexandra La Rotta Chalarca	Sin información	ASOCEDT-Asociación Comunitaria para la Educación el Desarrollo y el Trabajo														asocedt@gmail.com - 3202300158	Formulario virtual
C.C.	52636237	Flor Inés Soto Velandoa	Sin información	Asojuntas														florsoto1306@gmail.com - 3209201871	Formulario virtual
C.C.	39646597	Gladys Maitte Pérez Mendoza	Sin información	La voz de mi barrio 7														vozdemibarrío7@gmail.com - 3022481954	Formulario virtual
C.C.	21173795	Elcy Lopez Hernandez	Sin información	Colmyeg														helcylopez@gmail.com - 3133952607	Formulario virtual
C.C.	23622476	Lucero Yaneth Gordillo Reyes	Sin información	Participó en colmyeg														lucygordillo@gmail.com - 3116422765	Formulario virtual
C.C.	39647588	Gloria Castro Gómez	Sin información	Equipo circulando la palabra														golondrina_0518@hotmail.com - 3508578429	Formulario virtual
C.C.	52195468	Nury Lizette Chaves Gachancipá	Sin información	Alcaldía Local Bosa				X										nury.chaves@gobiernobogota.gov.co - 3183849344	Formulario virtual
C.C.	1026559419	Karen Eliana Suárez Ortiz	Sin información	Colectiva Tierra Verde														elisuaresortiz8913@gmail.com - 3162784318	Formulario virtual
C.C.	1192725089	Juliana González Gaitán	Sin información	Mujeres sabias y emprendedoras														julinjv16@gmail.com - 3222216382	Formulario virtual
C.C.	52469988	Alejandra Restrepo	Sin información	Redpyba														aleja23les@gmail.com- 3015301775	Formulario virtual
C.C.	39661641	Aydee Rodríguez Soto	Sin información	Comujeb Fundac														ayroso19@gmail.com - 3157846926	Formulario virtual
C.C.	51687980	Alba María Camacho rincón	Sin información	Colmyg														alba.maria1963@gmail.com - 3165600317	Formulario virtual
C.C.		Jessica Alejandra Vallejo Fuentes	Sin información	Alcaldía Local de Bosa				X										lady.mateus@gobiernobogota.gov.co	Formulario virtual
C.C.	1022362583	Lady Viviana Mateus Quintero	Sin información	Alcaldía Local de Bosa				X										jessica.vallejo@gobiernobogota.gov.co	Formulario virtual

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

1. Se dio inicio a la Mesa de Formulación correspondiente a al Anexo Técnico de Universidad, atendiendo a los Proyectos 1749 Bosa incondicional con las Mujeres y 1750 Mujeres que cuidan a Bosa, por medio del saludo, presentación, el contexto del encuentro y la autorización de grabación de la Mesa.
2. Seguido se procede a realizar la socialización del anexo, haciendo hincapié en los siguientes apartados:
 - Comité Técnico de Seguimiento: conformación y responsabilidades.
 - Talento Humano, resaltando la experiencia en temas relacionados con Enfoque de Género o Derechos de las Mujeres o Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
 - PROYECTO DE INVERSIÓN 1749- BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES: Desarrollo de capacidades y prevención.

Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Escuela MUYGER líder (Mujer y Género)	24 horas	150 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Gestión de Proyectos Artísticos y culturales con enfoque de género- Festival Diverso	24 horas	150 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Seminario: Más Derechos Menos violencias	15 horas	200 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Foro conversatorio: Generando Igualdad Y Equidad Para Las Mujeres De Le Localidad	8 horas	100 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Herramientas prácticas para fortalecer emprendimientos con enfoque de género	15 horas	138 mujeres en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial

Escuela MUYGER líder (Mujer y Género): Módulo No 1- Participación política. Módulo No 2- Mecanismos de participación ciudadana para las mujeres. Módulo No 3- Aspectos normativos sobre los derechos de las mujeres y los diferentes enfoques diferenciales que tiene esta población en la cual se promueva a una vida libre de violencias.

Gestión de proyectos artísticos y culturales con enfoque de género- festival diverso: Módulo 1. Principios básicos de la gestión de proyectos con perspectiva de género. Módulo 2. Proyectos artísticos- culturales con perspectiva de género. Módulo 3. Planeación del Festival Diverso en el marco del 25 N.

Seminario más derechos menos violencias: Módulo No 1- Tipos de Violencia contra la mujer. Módulo No 2- Normatividad de Mujer y Equidad y

Género.

Foro conversatorio generando igualdad y equidad para las mujeres de la localidad: Módulo No 1- La violencia de género. Módulo No 2- Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres LEY 1257/2008.

Herramientas prácticas para fortalecer emprendimientos con enfoque de género: Módulo No 1. Género y emprendimiento con enfoque de género. Módulo No 2. Análisis de la dinámica del emprendimiento. Módulo No 3. Estrategia empresarial. Módulo No 4. Planificación y Manejo de tiempo. Módulo No 5. Diseño de planes de negocio y gestión de recursos con enfoque de género.

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y RIESGO DEL FEMINICIDIO: iniciativa ganadora en el marco del proyecto de inversión 1749-Bosa incondicional con las mujeres-, en el ejercicio de Presupuestos Participativos 2023.

Componente I: Iniciativa de Presupuestos Participativos - Liberándonos de las Violencias:

Código 37300 - Liberándonos de las violencias		Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Descripción de la propuesta	Opción elegible criterios SDMujer	Proceso de Formación en el derecho a una vida libre de violencias y derechos sexuales y derechos reproductivos a través de herramientas artísticas, y culturales.	30 horas	300 personas de la población educativa y padres de familia en su diversidad de la localidad de Bosa.	Presencial
Iniciar una escuela de formación con énfasis en talleres lúdicos, juegos, teatro y danzas, con el objetivo de prevenir la violencia basada en género. De esta manera, se busca concientizar a las personas sobre el significado de la violencia y los conflictos internos sin resolver. Además, de cuidar la salud mental para no reproducir la violencia. Esta iniciativa está dirigida para la comunidad educativa y un mínimo de 500 personas de la localidad.	Opción elegible 5: Desarrollar espacios como foros, talleres, encuentros de intercambio de experiencias para la ciudadanía y procesos de fortalecimiento de las capacidades individuales y comunitarias que permitan avanzar en la garantía y la protección del Derecho a una vida libre de violencias y la transformación de los prejuicios culturales e institucionales.	Formación en inteligencia emocional	24 horas	200 mujeres de la localidad de Bosa.	Presencial
		Commemoración día internacional contra la No violencia contra las mujeres y 16 días de activismo.	2 Jornadas	400 personas de la localidad de Bosa (Mujeres, y personas con identidades de género no hegemónicas)	Presencial

Proceso de formación en el derecho a una vida libre de violencias y derechos sexuales y derechos reproductivos, a través de herramientas artísticas y culturales. Se realizará procesos de formación con un mínimo de diez (10) jornadas, cada una de ellas de tres (3) horas por grupo poblacional, dirigida a toda la comunidad educativa desde los 14 años, involucrando también a docentes, personal administrativo, madres, padres y estudiantes; en donde se abordará: Ley 1257/2008, Ley 1761 de 2015, Tipos de violencia, incluyendo las violencias digitales, Violencias en el marco de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, Estrategias de prevención de Violencia de Género, Herramientas jurídicas y Rutas de atención y socialización de material físico o audiovisual del uso del Violentómetro.

Seminario actividades de inteligencia emocional. Procesos de formación, capacitación y certificación tipo seminario las cuales se darán en un espacio de tres (3) jornadas cada una de ocho (8) horas, dirigida a 200 mujeres de la localidad de Bosa enfocada al fortalecimiento de habilidades blandas con

énfasis en: Autoestima, Empoderamiento femenino, Amor propio, Identificación de riesgos (red flags), Inteligencia emocional para la prevención de violencias contra las mujeres, Masculinidades alternativas y Afectaciones a la salud mental como la depresión y ansiedad.

Conmemoración día internacional de la no violencia contra las mujeres en el marco de los 16 días de activismo: Se llevará a cabo dos actividades de conmemoración de gran importancia para las mujeres, la cual va dirigida a 400 personas de la localidad de Bosa, donde cada una de estas actividades tenga una duración aproximada de ocho horas (8) horas (programación sujeta a acuerdos efectuados en el marco del Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género -COLMYEG de Bosa).

Actividad No 1: Conmemoración 25 de Noviembre Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: El 25 de noviembre se conmemora el Día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres; en este día las mujeres de todo el mundo se movilizan para exigir a sus gobiernos políticas públicas para prevenir, mitigar y erradicar las violencias basadas en género. Como mínimo el operador deberá garantizar para la conmemoración del 25N, las siguientes puestas y expresiones artísticas: Obras de teatro, Comparsas y batucada, Presentación de artistas locales.

Actividad No 2: Conmemoración 4D Día distrital contra el feminicidio. La conmemoración del 4D (4 de Diciembre) deberá garantizar la realización de una caminata la cual tendrá como punto de inicio-partida la Alcaldía Local de Bosa y su recorrido finalizará en el CAI del barrio aledaño Bosa La Paz, en dónde se realizará la recuperación de espacios inseguros con la intervención de dos (2) artistas grafiteras que el diseño haga alusión a la conmemoración. Se finalizará la conmemoración con una velación por las vidas que en el sector se han perdido por las brechas sociales y desigualdad de género. Se reunirán 200 personas de la localidad de Bosa, durante un tiempo aproximado de ocho (8) horas.

Componente II: Estrategias de prevención del feminicidio y violencias contra la mujer.

Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Seminario: Más Derechos Menos violencias	15 horas	250 mujeres en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa.	Presencial
Diplomado: Humanización del servicio	160 horas	150 servidoras y servidores Públicos de la localidad de Bosa.	Mixta

Seminario más derechos menos violencias: Seminario presencial y certificado, dirigido a 250 mujeres interesadas de la localidad de Bosa con una intensidad de cuatro (4) horas por seis (6) sesiones, que hable de los diferentes tipos de violencias contra la mujer. Módulo No. 1- Tipos de Violencia contra la mujer. Módulo No. 2- Normatividad de Mujer y Equidad y Género.

Diplomado en humanización del servicio: Diplomado con modalidad mixta y certificado, dirigido a 150 servidoras, servidores y miembros de la fuerza pública (Policía Metropolitana) de la localidad de Bosa. Debe contar con una intensidad de cuatro (4) horas por dos (2) días a la semana, durante un tiempo de cinco (5) meses, para una totalidad de 160 horas. Módulo No. 1 Marco conceptual-Tipos de violencia existentes contra la mujer, Módulo No. 2 Marco Normativo y jurídico con enfoque de género, Módulo No. 3 Construcción de relaciones igualitarias para la prevención de violencias de género.

- PROYECTO DE INVERSIÓN 1750- MUJERES IMPARABLES QUE CUIDAN A BOSA: Estrategias de cuidado.

Código y título de la Propuesta: 37293- Mujeres cuidadoras al descanso.			
Descripción de la propuesta		Opción elegible criterios SDMujer	
Realizar una salida a tierra caliente donde se concientice a las cuidadoras o cuidadores, para tener un día de esparcimiento y relajación. Donde haya mascarillas de relajación, sauna, SPA de uñas y chocolaterapia.		Opción elegible 1: Implementar escenarios de respiro o cuidado para el esparcimiento y oferta de autocuidado en lo local, que contengan servicios de contención psicosocial, recreación y ocio para el bienestar físico, emocional y mental de las cuidadoras.	
Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Mujeres cuidadoras al descanso (salida).	15 horas	250 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa	Presencial

Mujeres Cuidadoras al Descanso. Se organizará y desarrollará una salida de respiro y autocuidado con 250 mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades. En donde tendrá como objetivo abordar: sistema de cuidado y derechos de las mujeres. actividades de respiro encaminadas en brindar bienestar físico, mental y emocional - salud mental- Actividades lúdicas de respiro – metodología manejo de sentidos. un espacio de desconexión del trabajo de cuidado que realiza a diario.

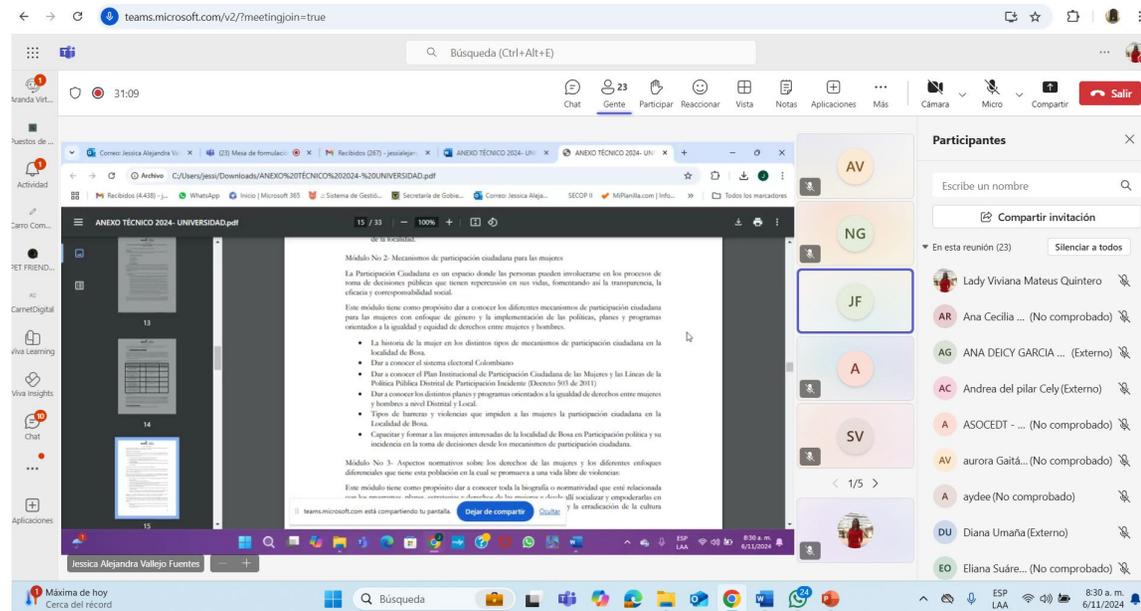
Adicionalmente, se contemplan actividades como cursos, una estrategia pedagógica usada en el contexto de la educación formal complementaria que contará con certificación y permitirá el desarrollo de capacidades de las mujeres cuidadoras. A continuación, se relacionan las acciones y estrategias a desarrollar en el marco de este componente:

Formación- Temática	Duración	Población a beneficiar	Modalidad
Arteterapia	56 horas	150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa	Presencial
Jornadas de redistribución del trabajo de cuidado.	112 horas	150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa	Presencial
Estrategias de autocuidado y respiro	112 horas	150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa	Presencial

Arteterapia. Se realizarán talleres de arteterapia que fomenten la sanación que incluyan: Biodanza, Yoga, danzaterapia, musicoterapia, dibujo y pintura, artes escénicas, entre otros, que permiten la sanación y la activación del cuerpo, dirigido a 150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa. Abordando temáticas como: Derechos de las mujeres, Salud mental, Importancia del autocuidado, Reconocimiento del cuidado y Prácticas de autocuidado.

Jornadas de redistribución de trabajo de cuidado. Jornadas dirigidas a 150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa. Jornadas dirigidas a 150 Mujeres cuidadoras y auto cuidadoras en sus diferencias y diversidades. Abordará: Conceptos claves en el trabajo de cuidado que permita el reconocimiento de la labor histórica, Promover actividades contextuales de las mujeres para la redistribución del trabajo de cuidado y de las cargas del hogar; prácticas de autocuidado y alimentación saludable, Prácticas de redistribución del trabajo, Manejo emocional para la atención en cuidados que contenga subtemas como manejo emocional ante situaciones de crisis y prácticas de autocuidado.

Estrategias de autocuidado y respiro. La formación está dirigida a 150 Mujeres cuidadoras en sus diferencias y diversidades con una duración de dos (2) horas al día por dos (2) días a la semana, durante siete (7) meses para una totalidad de ciento doce (112) horas; busca brindar herramientas que fortalezcan las competencias y saberes en las labores de cuidado, y círculos de autocuidado, a continuación, se evidencian las temáticas que se deben incluir: Herramientas sobre saberes diversos del cuidado que favorezca el desarrollo de capacidades para las cuidadoras, Prácticas de autocuidado, Círculos de autocuidado, Rutas de apoyo en salud mental y bienestar emocional frente a los cuidados y situaciones de violencia, Actividades de respiro para las cuidadoras, Reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres ahondando en el derecho a la salud plena y la política de cuidado y Primeros auxilios psicológicos.



3. Posteriormente, las participantes realizan aporte al anexo con las siguientes intervenciones:

- Isela Ortiz: Quiero felicitarlas dado que se recogieron varias de las propuestas que se han venido solicitando y posicionando. En lo que respecta a la conformación del Comité Técnico de Seguimiento, es importante ampliar en lo que respecta a la delegación de la Secretaria Distrital de la Mujer, teniendo en cuenta al equipo territorial completo, incluyendo Enlace Sofia, Coordinadora de Cuidado y Acompañante Técnico.

Sugiero, además que la formación no sea clase magistrales sino tipo taller, siendo más lúdico, que aporte a los componentes pedagógicos. De igual manera, revisar en algunas partes del documento el lenguaje incluyente “mujeres líderes”.

- Anlly Aguirre: Revisar lenguaje incluyente “cuando se habla de violencias hacia la mujer, se nombra las mujeres (plural)”. De igual manera, revisar que no son los enfoques de género sino de los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – CONPES 14.

Indaga si las actividades se pueden repetir, o solo una vez; a lo cual, se le informa que está previsto de que no se repitan actividades, sin embargo, se revisará la diferenciación entre proceso a actividades.

- Aydee Rodríguez: Se debe procurar que desde el inicio se trabaje desde una pedagogía de género y educación popular, dejando descrito en la metodología propuesta del anexo. Tener en cuenta que la Universidad Nacional, tuvo en cuenta a muchas mujeres de la localidad en lo que respecta a la contratación, por lo tanto, se sugiere que quede establecido la necesidad de la contratación de mujeres en sus diferencias y diversidades de la localidad de Bosa.
- Maitte Pérez: Revisar y solicitar que haya alimentación incluida en cada uno de los procesos de formación, a su vez, que se tenidas en cuenta aquellas unidades productivas de alimentos de mujeres de la localidad de Bosa.
- Luz Montaña: Eleva pregunta frente a el tiempo de ejecución del contrato de Universidad, a lo cual, se le indica que corresponde a 7 meses.
- Aurora Villamil: Reitera la contratación de mujeres de la localidad de Bosa y de aquellos emprendimientos de estas. Solicita que el operador transversalice los enfoques de la PPMYEG.
- Nury Chaves: Manifiesta reconocer las observaciones generadas respecto a los enfoques, lenguaje incluyente, entre otros, por lo tanto, se compromete en leer detenidamente el anexo y aportar al mismo.
- Anlly Aguirre: Indaga si las actividades se pueden repetir, o solo una vez; a lo cual, se le informa que está previsto de que no se repitan actividades, sin embargo, se revisará la diferenciación entre proceso a actividades.
- Aydee Rodríguez: Replica y aporta frente a la participación en donde manifiesta que considera que mínimo dos participaciones, más a los procesos formativos.
- Flor Inés Soto: Se sugiere cumplir la meta, aspecto a tener en cuenta, respecto a la participación de las mujeres en sus diferencias y diversidades.
- Sandra Vela: Sugiere revisar la simultaneidad.
- Eliana Suarez: Reitera en la importancia de tener en cuenta las unidades productivas de alimentos de mujeres de la localidad, teniendo en cuenta reparaciones gourmet.
- Rubí Cerquera: Se sugiere que la metodología y/o pedagogía tenga un componente artístico y cultural, que sea dinámico y lúdico.
- Maitte Pérez: Sugiere hacer uso de los medios comunicativos de la localidad, en la difusión, convocatoria y desarrollo del proceso.

- Diani Rueda: El discurso de la autogestión del placer se tiene que politizar- Podemos hacer acciones de impacto o acciones populares para que las mujeres beneficiarias sean multiplicadoras, propiciado desde el proyecto.
- Anlly Aguirre: Frente al título propuesto del diplomado dirigido a Servidores Públicos, manifiesta no estar de acuerdo, “si no mamá o hermana dejemos que la maten: cuidar a la otra por el hecho de ser mujer”; por lo tanto, sugiere ajustar nombre.

4. Dada la socialización y aportes por parte de las mujeres participantes, se da por finalizada la Mesa Técnica de Formulación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Aplicar sugerencias al anexo técnico de Universidad	Alcaldía Local de Bosa	30 de noviembre de 2024
2.	Realización y envío de acta	Alcaldía Local de Bosa	30 de noviembre de 2024
3.			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Objeto de la reunión: Desarrollar reunión con constructores local iniciativa 37297 ciudadanía

Fecha: Septiembre 12/2024 **Hora de inicio:** 4:00 **Modalidad:** Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: Casa de la Participación **Hora de finalización:** 6:00

Dependencia: Participación **Nombre del Responsable:**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
	41747566	Hugo D. Mahoeck	41747566	quadmahoeck@gmail.com	Bosa	?	69	H	H	H	N/A	N/A		SI	[Firma]
CC	101365857	Julieth Bermudez Silva	—	edith.bermudez@qob	Bosa		29	Mujer	mujer	Hetero.	N/A	N/A			[Firma]
CC	1010229432	Jessica Alejandro Vallejo	—	JessicaAlejandraVallejo@gmail.com	Bosa		28	Mujer	Mujer	Hetero	N/A	N/A			[Firma]
CC	52093330	Isela Ortiz Villaniza	—	ortiz@sdm.gov.co	Bosa			Mujer	Feminista	Hetero	N/A	N/A	N/A	NO	[Firma]
CC	52195468	Nuey Chaves G	—	nuey.chaves@gobiernobogota.gov.co	BOSA			Mujer	FE	HT	N/A	N/A	N/A	NO	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3187000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gira.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

Convenciones															
A. Urbana	Años cumplidos	A. Hombre	A. Femenino	A. Heterosexual	A. Indígena	A. Física	A. Lenguaje	A. Urbana	A. No indígena	A. No discapacitado	A. No víctima				
B. Rural		B. Mujer	B. Masculino	B. Homosexual	B. Gitano/a/Roma	B. Auditiva	B. No indígena	B. Rural	B. No víctima	B. No víctima	B. No víctima	B. No víctima	B. No víctima	B. No víctima	B. No víctima
		C. Interssexual	C. Transfemenino	C. Bisexual	C. Negro/a o Afrocolombiano/a	C. Visual	C. No víctima		C. No víctima	C. No víctima	C. No víctima	C. No víctima	C. No víctima	C. No víctima	C. No víctima
			D. Transmasculino	D. Pansexual	D. Palenquero/a	D. Cognitiva	D. No víctima		D. No víctima	D. No víctima	D. No víctima	D. No víctima	D. No víctima	D. No víctima	D. No víctima
			E. No binario	E. No desea responder	E. Ninguna	E. Psicosocial	E. No víctima		E. No víctima	E. No víctima	E. No víctima	E. No víctima	E. No víctima	E. No víctima	E. No víctima
			F. No desea responder	F. No desea responder	F. No víctima	F. Socioeconómica	F. No víctima		F. No víctima	F. No víctima	F. No víctima	F. No víctima	F. No víctima	F. No víctima	F. No víctima
				G. Ninguna	G. Ninguna	G. Múltiple	G. No víctima		G. No víctima	G. No víctima	G. No víctima	G. No víctima	G. No víctima	G. No víctima	G. No víctima
						H. Ninguna	H. No víctima		H. No víctima	H. No víctima	H. No víctima	H. No víctima	H. No víctima	H. No víctima	H. No víctima

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida y apertura

Nury Chaves referente de mujer y género da la bienvenida al espacio y propone una presentación corta por parte de las asistentes, antes de iniciar la jornada; comenta que la metodología del espacio consiste en tres momentos: a. contexto del proceso b. mesas independientes con cada promotora para abordar su iniciativa y ampliar las actividades y, c. definir el rol que cumplirá cada promotora.

Se encuentran en el espacio Ana Belkin Ramírez promotora de iniciativa de **Prevención de violencias**, indica que es la primera vez que participa en estos procesos, no está vinculada a ninguna instancia u organización. Cuenta con un emprendimiento- es esteticista, pero le llama la atención asistir y trabajar por los temas de mujeres, por ello su propuesta. María Obdulia Navarra, trabaja en su hogar y acompaña a Ana Belkis.

Ana Mahecha promotora de iniciativa de **Ciudadanía y Desarrollo de Capacidades**, pertenece a la organización Corporación Mujeres de Bosa y es delegada ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Bosa. Indica que fue construida en colectivo con las mujeres que asisten al Comité operativo local de mujer y género,

Desde el equipo de Inversión local se encuentran Yessica Vallejo formuladora del **Proyecto 1749 Bosa Incondicional con las mujeres** y Juliette Bermudez formuladora del **Proyecto 1750 Mujeres imparables que cuidan Bosa**, quién agradece la participación y asistencia de las mujeres a estos procesos que las convocan y son en beneficio de todas las ciudadanas.

Isela Ortíz Gestión Local de la Secretaría Distrital de la Mujer acompaña el proceso de planeación participativa en sus etapas, refiere que su rol es apoyar técnicamente a la Alcaldía con base en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector con el fin de garantizar la incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujer y Equidad de género en la formulación y ejecución de los proyectos.

Durante la jornada se une Libia Janeth Barrios, promotora de **Mujeres cuidadoras**, quién fue convocada a través de pieza comunicativa publicada en redes sociales de la alcaldía local debido al error en el contacto telefónico.

2. Contexto del proceso

Nury Chaves realiza un breve barrido del proceso asociado a la planeación participativa, que comienza con el desarrollo de Encuentros Ciudadanos cada cuatro años, (este año ya surtió con la nueva administración) la ciudadanía participa también en mesas de trabajo para

aportar y evaluar la propuesta de plan de desarrollo. Posterior, en cada semestre la ciudadanía se une nuevamente para decidir en que se invertirá el recurso dispuesto por año, para la atención a problemáticas sociales a través del desarrollo de presupuestos participativos. Estas propuestas se plasman en proyectos de inversión local, que son una herramienta donde se estructura y materializa el Plan de desarrollo local, en este caso estaremos formulando el presupuesto de la última vigencia 2024 que fue aprobada por la anterior administración.

En este sentido, el ejercicio de la jornada es ampliar con información las propuestas que fueron priorizadas por las ciudadanas a través de las votaciones en el marco de Presupuestos Participativos 2023, luego de surtir el proceso de revisión, aprobación y votación; esta información será incorporada en los proyectos de inversión local desde los conceptos de gasto asociados al sector mujer, como son Construcción de Ciudadanía, Prevención de Violencias y Estrategias de cuidado, por eso contamos con una (1) iniciativa para cada concepto de gasto.

Las propuestas priorizadas permiten, además, orientar a la Alcaldía Local con sus equipos de inversión en cómo resolver situaciones sociales que afectan a las mujeres, en consecuencia, se garantiza la sostenibilidad de la inversión.

Juliette agrega, las mujeres describen ampliamente la información durante presupuestos participativos, así que el ejercicio será corto. Son organizadas y tienen claro las necesidades de la localidad.

Isela interviene indicando que, desde el sector se hicieron algunas observaciones a las iniciativas siendo necesario fortalecer y dar claridad en la formulación, por ejemplo, en temas asociados a PPMYEG y Estrategias del cuidado, es decir, que se amplíe en términos de qué es la labor del cuidado, el aporte en el desarrollo de la localidad, los tipos de cuidado, autocuidado, los servicios de la Manzanita del Cuidado, entre otros aspectos que no se reflejan en la propuesta de las ciudadanas. De igual forma, es necesario aportar información relacionada con el Derecho a una vida libre de violencias, en la iniciativa de Prevención.

Ana Mahecha, concuerda con Isela e indica que efectivamente las cuidadoras en ocasiones no reconocen sobre la labor del cuidado, debido a que históricamente estamos cuidando a otros.

Se da lectura a los conceptos relacionados con ROL CONSTRUCTOR, de manera que al finalizar el ejercicio cada una de las promotoras defina según su interés:

Ejecutor: es el promotor que tiene la idoneidad, cuenta con la experiencia y manifiesta la intención de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales que para ello la Alcaldía Local defina; además de participar en el proceso de formación para el

fortalecimiento de sus conocimientos y liderazgo comunitario. Esta categoría aplica para aquellos promotores que fueron vinculados directamente por la Alcaldía Local (directo), y los que fueron vinculados a través del operador o aliado (indirecto).

Veedor: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales pero que desea ser veedor de la ejecución de su propuesta y participar en los procesos de formación.

Colaborador: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales, pero participa en alguna actividad de ejecución sin existir vínculo contractual, o le interesa ser parte de la población beneficiada de la ejecución de la propuesta y colaboró al momento de formular la iniciativa.

Beneficiario: es el promotor que se va a ser beneficiado o impactado, junto al resto de la comunidad, a través de la ejecución de las propuestas.

Neutral: es el promotor que presenta su propuesta, sin embargo, no está interesado en participar ni beneficiarse de la misma, solo espera que se resuelva una necesidad y/o problemática.

Se divide a las participantes en dos grupos para dinamizar y optimizar los tiempos:

1. Juliette Bermudez e Isela Ortiz, acompañan a Promotoras Libia Janeth Barrios y Promotora Ana Mahecha.
2. Nury Chaves y Yessica Vallejo, acompañan a la Promotora Ana Belkis

3. Iniciativa Mujeres circu-lando la palabra seguimos construyendo ciudadanía

En qué consiste la propuesta: Continuar con el ejercicio de formación ciudadana a las mujeres, con el fin de realizar un ejercicio de apropiación de los derechos de las mujeres, identidad con el territorio, incidencia política de las mujeres, participación en planes de desarrollo local, apropiación del marco normativo vigente y de los hitos históricos del movimiento de mujeres, de la localidad. Mediante pedagogías alternativas como pedagogías de género, decoloniales y populares.

Subactividades

1) Recuperación memoria histórica de las mujeres (galería fotográfica, línea de tiempo).

2) Formación

* Política Pública de Mujer y Equidad de Género con énfasis en el derecho a la participación.

- * Comunicación asertiva con temáticas para hablar en público.
 - * Herramientas digitales.
 - * Manejo de Plataforma SCOP
 - * Hacer análisis y apropiación del plan de desarrollo local- Formulación.
- 3) Conmemoración fechas emblemáticas a través de:
- * Encuentros de Sanación y Autocuidado (salud mental).
 - * Intercambio de saberes con instancias locales -salida fuera de la ciudad (mujeres)
- 4) Realización de un diagnóstico participativo de distintas organizaciones JAC ¿dónde están? ¿cómo están?

Población beneficiada: mujeres de la localidad de Bosa

1. Rol constructor:

Ana Mahecha constructora iniciativa No. 37297 indica que no puede decidir su rol , debido a que esta iniciativa fue construida en colectivo con el grupo de mujeres del COLMYEG, por tanto, en la próxima sesión del 13 de septiembre se definirá.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Definir en la sesión de COLMYG de septiembre, el rol por parte de la ejecutora	COLMYEG y Promotora	Septiembre 13
2			
3			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDIA LOCAL DE BOSA				
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA				
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - SEGUIMIENTO EJECUCIÓN				
DATOS DEL PROGRAMA				
Número del Proyecto	1749	Nombre del Proyecto	Bosa Incondicional con las Mujeres	Sector Mujer
Nombre del Líder	VIVIANA MATEUS			
Nombre del Formulador	JESSICA VALLEJO			
DATOS DEL CONSTRUCTOR LOCAL				
Nombre del Constructor Local	ANA DOLORES MAHECHA			
Correo del Constructor	anadmahecha@gmail.com	Número de Contacto	3208163028	
Tipo de Constructor				
DATOS DE LA INICIATIVA PARTICIPATIVA				
ID de la Iniciativa	37297			
Título de la Propuesta	Las mujeres circulan y la palabra seguimos construyendo ciudadanías.			
En que consiste la propuesta	Continuar con el ejercicio de formación ciudadana a las mujeres, con el fin de realizar un ejercicio de apropiación de los derechos de las mujeres, identidad con el territorio, incidencia política de las mujeres, participación activa en planes de desarrollo local, apropiación del marco normativo vigente y de los hitos históricos del movimiento de mujeres, de la localidad. Mediante pedagogías alternativas como pedagogías de género, decoloniales y populares.			
Lugar donde se debe ejecutar	En toda la Localidad			
Tiene viabilidad	SI X	NO		
CÓMO SE EJECUTARÁ LA INICIATIVA EN EL TERRITORIO				
Contrato asociado a la Iniciativa	Contratos de Prestación de Servicio persona natural			
Objeto del contrato asociado a la iniciativa	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA PARA EL SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA GANADORA DE PRESUPUESTOS 37297-LAS MUJERES CIRCULANDO LA PALABRA SEGUIMOS CONSTRUYENDO CIUDADANÍAS, ASOCIADA AL PROYECTO DE INVERSIÓN 1749-BOSA INCONDICIONAL CON LAS MUJERES.			
Presupuesto meta 2024	1.200.000.000			
Objetivos de la Propuesta	Continuar con el ejercicio de formación ciudadana a las mujeres, con el fin de realizar un ejercicio de apropiación de los derechos de las mujeres, identidad con el territorio, incidencia política de las mujeres, participación activa en planes de desarrollo local, apropiación del marco normativo vigente y de los hitos históricos del movimiento de mujeres, de la localidad. Mediante pedagogías alternativas como pedagogías de género, decoloniales y populares.			
Fecha de materialización	Segundo Semestre de 2024			
Sub-actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> Formación - ejercicio de memoria en el territorio. Conmemoración fechas emblemáticas. Participación en la construcción de planes de desarrollo locales Intercambio de saberes con instancias locales (encuentro local) Realización de un diagnóstico participativo de distintas organizaciones JAC; ¿Dónde están?, cómo están? Salida de intercambio de experiencias fuera de la ciudad con instancias de participación con mujeres. 			
Población beneficiada	Mujeres de la localidad de Bosa.			
Notas del proceso	<ol style="list-style-type: none"> Recuperación memoria histórica de las mujeres (galería fotográfica, línea de tiempo). Formación <ul style="list-style-type: none"> * Política Pública de Mujer y Equidad de Género con énfasis en el derecho a la participación. * Comunicación asertiva con temáticas para hablar en público. * Herramientas digitales. * Manejo de Plataforma SECOP * Hacer análisis y apropiación del plan de desarrollo local- Formulación. Conmemoración fechas emblemáticas a través de: <ul style="list-style-type: none"> * Encuentros de Sanación y Autocuidado (salud mental). * Intercambio de saberes con instancias locales -salida fuera de la ciudad (mujeres) Realización de un diagnóstico participativo de distintas organizaciones JAC ¿dónde están? ¿cómo están? 			
Aceptación de Formulación				
Nombre del Formulador	JESSICA VALLEJO			
Nombre del Constructor	ANA DOLORES MAHECHA			
Nota; lo acordado en el presente formato de formulación queda aprobado a satisfacción con la firma de asistencia diligenciada y firmada por el cocreador formulador quienes la levantaron				
Fecha de Formulación	sep-24	Ciudad	Bogotá	

EVIDENCIA DE REUNIÓN
(CIUDADANÍA, USUARIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS, POLÍTICAS PÚBLICAS Y OTROS)

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Desarrollar reunión con constructura local iniciativa #37293 mujeres ciudadanas

Fecha: Septiembre 12 - 2024 **Hora de inicio:** 1:00pm

Lugar: Casa de Participación **Hora de finalización:** _____

Dependencia: Participación **Nombre del Responsable:** _____

Modalidad: Presencial
 Virtual
 Telefónica
 Mixta

DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal? SI/NO	FIRMA
CC	52214271	Lidia Joneth Barrio	---	barrio.joneth96@gmail.com	Bosa		49	F						NO	[Firma]
CC	1010274432	Jessica Alejandra Vallejo	---	jessicaalejandra.vallejofe@gmail.com	Bosa		28	F	M	H	N/A	N/A	N/A		[Firma]
CC	1013658577	edith.bermudez SILVA	---	edith.bermudez@geb.gov.co	Bosa		29	F	M	H					[Firma]
CC	52093380	Isela Ortiz Vilbarrón	---	ortiz@slmujergov.co	Bosa			M	F	H	N/A	N/A	NA	NO	[Firma]
CC	52195468	Wendy Chavez G.	---	wendy.chavez@gobiernobogota.gov.co	Bosa			M	F	HT	N/A	N/A	N/A	NO	[Firma]

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-ile-gestion-sdg>

Convenciones:

A Urbana B Rural	Años cumplidos	A. Hombre B. Mujer C. Interssexual	A. Femenino B. Masculino C. Transfemenino D. Transmasculino E. No Binario F. No deseo responder	A. Heterossexual B. Homossexual C. Bisexual D. Pansexual E. No deseo responder	A. Indígena B. Guaraní/Araon C. Racial D. Negro/a Afrocolombiano E. Paisa/queiro/a F. No deseo responder G. Ninguna	A. Física B. Auditiva C. Visual D. Cognitiva E. Psicosocial F. Sensorial G. Múltiple H. Ninguna	Condición poblacional - diferencial A. Libertad Religiosa B. Campesino/a C. Víctima del conflicto armado D. Desplazado E. Migrante internacional F. Veterano de la fuerza pública
---------------------	----------------	--	--	--	---	--	---

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida y apertura

Nury Chaves referente de mujer y género da la bienvenida al espacio y propone una presentación corta por parte de las asistentes, antes de iniciar la jornada; comenta que la metodología del espacio consiste en tres momentos: a. contexto del proceso b. mesas independientes con cada promotora para abordar su iniciativa y ampliar las actividades y, c. definir el rol que cumplirá cada promotora.

Se encuentran en el espacio Ana Belkin Ramírez promotora de iniciativa de **Prevención de violencias**, indica que es la primera vez que participa en estos procesos, no está vinculada a ninguna instancia u organización. Cuenta con un emprendimiento- es esteticista, pero le llama la atención asistir y trabajar por los temas de mujeres, por ello su propuesta. María Obdulia Navarra, trabaja en su hogar y acompaña a Ana Belkis.

Ana Mahecha promotora de iniciativa de **Ciudadanía y Desarrollo de Capacidades**, pertenece a la organización Corporación Mujeres de Bosa y es delegada ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Bosa. Indica que fue construida en colectivo con las mujeres que asisten al Comité operativo local de mujer y género,

Desde el equipo de Inversión local se encuentran Yessica Vallejo formuladora del **Proyecto 1749 Bosa Incondicional con las mujeres** y Juliette Bermudez formuladora del **Proyecto 1750 Mujeres imparables que cuidan Bosa**, quién agradece la participación y asistencia de las mujeres a estos procesos que las convocan y son en beneficio de todas las ciudadanas.

Isela Ortíz Gestión Local de la Secretaría Distrital de la Mujer acompaña el proceso de planeación participativa en sus etapas, refiere que su rol es apoyar técnicamente a la Alcaldía con base en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector con el fin de garantizar la incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujer y Equidad de género en la formulación y ejecución de los proyectos.

Durante la jornada se une Libia Janeth Barrios, promotora de **Mujeres cuidadoras**, quién fue convocada a través de pieza comunicativa publicada en redes sociales de la alcaldía local debido al error en el contacto telefónico.

2. Contexto del proceso

Nury Chaves realiza un breve barrido del proceso asociado a la planeación participativa, que comienza con el desarrollo de Encuentros Ciudadanos cada cuatro años, (este año ya surtió con la nueva administración) la ciudadanía participa también en mesas de trabajo para

aportar y evaluar la propuesta de plan de desarrollo. Posterior, en cada semestre la ciudadanía se une nuevamente para decidir en que se invertirá el recurso dispuesto por año, para la atención a problemáticas sociales a través del desarrollo de presupuestos participativos. Estas propuestas se plasman en proyectos de inversión local, que son una herramienta donde se estructura y materializa el Plan de desarrollo local, en este caso estaremos formulando el presupuesto de la última vigencia 2024 que fue aprobada por la anterior administración.

En este sentido, el ejercicio de la jornada es ampliar con información las propuestas que fueron priorizadas por las ciudadanas a través de las votaciones en el marco de Presupuestos Participativos 2023, luego de surtir el proceso de revisión, aprobación y votación; esta información será incorporada en los proyectos de inversión local desde los conceptos de gasto asociados al sector mujer, como son Construcción de Ciudadanía, Prevención de Violencias y Estrategias de cuidado, por eso contamos con una (1) iniciativa para cada concepto de gasto.

Las propuestas priorizadas permiten, además, orientar a la Alcaldía Local con sus equipos de inversión en cómo resolver situaciones sociales que afectan a las mujeres, en consecuencia, se garantiza la sostenibilidad de la inversión.

Juliette agrega, las mujeres describen ampliamente la información durante presupuestos participativos, así que el ejercicio será corto. Son organizadas y tienen claro las necesidades de la localidad.

Isela interviene indicando que, desde el sector se hicieron algunas observaciones a las iniciativas siendo necesario fortalecer y dar claridad en la formulación, por ejemplo, en temas asociados a PPMYEG y Estrategias del cuidado, es decir, que se amplie en términos de qué es la labor del cuidado, el aporte en el desarrollo de la localidad, los tipos de cuidado, autocuidado, los servicios de la Manzanita del Cuidado, entre otros aspectos que no se reflejan en la propuesta de las ciudadanas. De igual forma, es necesario aportar información relacionada con el Derecho a una vida libre de violencias, en la iniciativa de Prevención.

Ana Mahecha, concuerda con Isela e indica que efectivamente las cuidadoras en ocasiones no reconocen sobre la labor del cuidado, debido a que históricamente estamos cuidando a otros.

Se da lectura a los conceptos relacionados con ROL CONSTRUCTOR, de manera que al finalizar el ejercicio cada una de las promotoras defina según su interés:

Ejecutor: es el promotor que tiene la idoneidad, cuenta con la experiencia y manifiesta la intención de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales que para ello la Alcaldía Local defina; además de participar en el proceso de formación para el

fortalecimiento de sus conocimientos y liderazgo comunitario. Esta categoría aplica para aquellos promotores que fueron vinculados directamente por la Alcaldía Local (directo), y los que fueron vinculados a través del operador o aliado (indirecto).

Veedor: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales pero que desea ser veedor de la ejecución de su propuesta y participar en los procesos de formación.

Colaborador: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales, pero participa en alguna actividad de ejecución sin existir vínculo contractual, o le interesa ser parte de la población beneficiada de la ejecución de la propuesta y colaboró al momento de formular la iniciativa.

Beneficiario: es el promotor que se va a ser beneficiado o impactado, junto al resto de la comunidad, a través de la ejecución de las propuestas.

Neutral: es el promotor que presenta su propuesta, sin embargo, no está interesado en participar ni beneficiarse de la misma, solo espera que se resuelva una necesidad y/o problemática.

Se divide a las participantes en dos grupos para dinamizar y optimizar los tiempos:

1. Juliette Bermudez e Isela Ortiz, acompañan a Promotoras Libia Janeth Barrios y Promotora Ana Mahecha.
2. Nury Chaves y Yessica Vallejo, acompañan a la Promotora Ana Belkis

3. Iniciativa Mujeres cuidadoras al descanso

En qué consiste la propuesta: Realizar una salida a tierra caliente donde se concientice a las cuidadoras o cuidadores, para tener un día de esparcimiento y relajación. Donde haya mascarillas de relajación, sauna, SPA de uñas y chocolaterapia.

Subactividades

1. Proceso de formación

- 1) Inscripción previa presencial (no usar código QR)
- 2) Mesa de trabajo donde se decide el lugar, la fecha y hora.
- 3) Masajes, mascarillas de relajación, SPA de uñas, chocolaterapia.
- 4) Almuerzo, refrigerio, transporte y recreacionista, bono incentivo de la participación.

4. Rol constructor

Libia Janeth Barrios promotora iniciativa No.37293 Mujeres cuidadoras al descanso, decide que su rol durante la formulación y ejecución de la propuesta será de **BENEFICIARIA**.

Sin otro particular se cierra la jornada indicando a la promotora, que de ser necesario se contactará de nuevo para presentar el documento de la formulación.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDIA LOCAL DE BOSA			
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA			
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - SEGUIMIENTO EJECUCIÓN			
DATOS DEL PROGRAMA			
Número del Proyecto	1750	Nombre del Proyecto	Mujeres Imparables que cuidan a Bosa
Nombre del Líder	VIVIANA MATEUS		
Nombre del Formador	JULIETH BERMUDEZ		
DATOS DEL CONSTRUCTOR LOCAL			
Nombre del Constructor Local	Lidia Janneth Barrios		
Correo del Constructor	barrios.janneth96@gmail.com	Número de Contacto	3143171730
Tipo de Constructor		Organización que Representa	Mujeres Cuidadores Púrpura
DATOS DE LA INICIATIVA PARTICIPATIVA			
ID de la Iniciativa	37293		
Título de la Propuesta	Mujeres cuidadoras al descanso		
En que consiste la propuesta	Realizar una salida a tierra caliente donde se concientice a las cuidadoras o cuidadores, para tener un día de esparcimiento y relajación. Donde haya mascarillas de relajación, sauna, SPA de uñas y chocolaterapia.		
Lugar donde se debe ejecutar	En toda la Localidad		
Tiene viabilidad	SIX	NO	
CÓMO SE EJECUTARÁ LA INICIATIVA EN EL TERRITORIO			
Contrato asociado a la Iniciativa	Contratos Interadministrativo		
Objeto del contrato asociado a la iniciativa	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, A PARTIR DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA LAS MUJERES CUIDADORAS Y MUJERES EN SUS DIFERENCIAS Y DIVERSIDADES DE LA LOCALIDAD DE BOSA		
Presupuesto meta 2024	\$		1.200.000.000
Objetivos de la Propuesta	Realizar la salida con los espacios de respiro para las mujeres cuidadoras.		
Fecha de materialización	Segundo Semestre de 2024		
Sub-actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Inscripción previa presencial (no usar código QR) 2) Mesa de trabajo donde se decide el lugar, la fecha y hora. 3) Masajes, mascarillas de relajación, SPA de uñas, chocolaterapia. 4) Almuerzo, refrigerio, transporte y recreacionista, bono incentivo de la participación. 		
Población beneficiada	Mujeres cuidadoras de la localidad de Bosa.		
Notas del proceso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción presencial de 250 mujeres cuidadoras para salida a tierra caliente. 2. Proceso formación en temas del sistema del cuidado, salud mental, derechos de las mujeres. (que es ser cuidadora, oferta institucional, etc); socializar historia de como surge la iniciativa ganadora. 3. Actividades lúdicas de respiro, con metodología de manejo de respiro durante la salida(masajes, mascarillas de relajación, SPA de uñas, chocolaterapia, entre otros) 4. Bono incentivo que hace referencia al KIT con elementos a utilizar y un recordatorio de la salida (kit viajero) 		
Aceptación de Formulación			
Nombre del Formador	JULIETH BERMUDEZ		
Nombre del Constructor	Lidia Janneth Barrios		
Nota: lo acordado en el presente formato de formulación queda aprobado a satisfacción con la firma de asistencia diligenciada y firmada por el cocreador y formador quienes la levantaron			
Fecha de Formulación	sep-24	Ciudad	Bogotá

Objeto de la reunión: Desarrollar reunión con construcción local iniciativa # 37300 Prevención

Fecha: Septiembre 12/2024 **Hora de inicio:** 4:00

Lugar: Casa de la Participación **Hora de finalización:** _____

Dependencia: Participación **Nombre del Responsable:** _____

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Juridico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	CORREO ELECTRÓNICO-TELÉFONO DE CONTACTO	LOCALIDAD	ZONA	EDAD	SEXO ASIGNADO AL NACER	IDENTIDAD DE GENERO	ORIENTACION SEXUAL	PERTENENCIA ÉTNICA	DISCAPACIDAD	CONDICIÓN POBLACIONAL DIFERENCIAL	¿Pertenece a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal* SI/NO	FIRMA
CC	52'291627	Anu Belkis Ramirez B.	Belkis	Belkysramirez10@hotmail.com	Bosa.		50	Femen							Ayu Belkis B.
CC	103658577	Julieth Bermudez Silva		julieth.bermudez@job	Bogotá		29	Femen							Julieth B.
CC	41-565932	Mario Julio Navarro	Julio	navarro.mario.cob@stata.gov.co	BOS		74	Femen							Mario J. Navarro
CC	52093390	Izela Ortiz N		ioh7@sdmujer.gov.co	BOSA			Mujer	Femenino	Heterosex	N/A	N/A	H/D	H/D	Izela Ortiz
CC	1010229432	Jessico Alejandro Vallejo		Jessicoalejandrovallejo@	Bosa		28	Mujer	M	H	MA	NA	N/A		Jessico A. Vallejo
CC	52195468	Mery Chaves		mery.chaves@gobiernobogota.gov.co	Bogotá			Mujer	Femenino	Hetero.	NA	NA	N/A	N	Mery Chaves

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

Convenciones

A Urbano B Rural	Años cumplidos	A Hombre B Mujer C Interssexual	A Femenino B Masculino C Transfemenino D Transmasculino E No Binario F No desea responder	A Heterossexual B Homossexual C Bisexual D Pansexual E No desea responder	A Indígena B Gitano(a) C Racial D Negro o Afrocolombiano E Paisa(a) F No desea responder G Ninguna	A Física B Auditiva C Visual D Cognitiva E Psicosocial F Sordociega G Múltiple H Ninguna	Condición poblacional - diferencial
							A Identidad Religiosa B Campesino/a C Víctima del conflicto armado D Desplazado E Migrante internacional F Veterano de la fuerza pública

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1. Bienvenida y apertura

Nury Chaves referente de mujer y género da la bienvenida al espacio y propone una presentación corta por parte de las asistentes, antes de iniciar la jornada; comenta que la metodología del espacio consiste en tres momentos: a. contexto del proceso b. mesas independientes con cada promotora para abordar su iniciativa y ampliar las actividades y, c. definir el rol que cumplirá cada promotora.

Se encuentran en el espacio Ana Belkin Ramírez promotora de iniciativa de **Prevención de violencias**, indica que es la primera vez que participa en estos procesos, no está vinculada a ninguna instancia u organización. Cuenta con un emprendimiento- es esteticista, pero le llama la atención asistir y trabajar por los temas de mujeres, por ello su propuesta. María Obdulia Navarra, trabaja en su hogar y acompaña a Ana Belkis.

Ana Mahecha promotora de iniciativa de **Ciudadanía y Desarrollo de Capacidades**, pertenece a la organización Corporación Mujeres de Bosa y es delegada ante el Consejo Local de Seguridad para las Mujeres de Bosa. Indica que fue construida en colectivo con las mujeres que asisten al Comité operativo local de mujer y género,

Desde el equipo de Inversión local se encuentran Yessica Vallejo formuladora del **Proyecto 1749 Bosa Incondicional con las mujeres** y Juliette Bermudez formuladora del **Proyecto 1750 Mujeres imparables que cuidan Bosa**, quién agradece la participación y asistencia de las mujeres a estos procesos que las convocan y son en beneficio de todas las ciudadanas.

Isela Ortíz Gestión Local de la Secretaría Distrital de la Mujer acompaña el proceso de planeación participativa en sus etapas, refiere que su rol es apoyar técnicamente a la Alcaldía con base en los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector con el fin de garantizar la incorporación de los enfoques de la Política Pública de Mujer y Equidad de género en la formulación y ejecución de los proyectos.

Durante la jornada se une Libia Janeth Barrios, promotora de **Mujeres cuidadoras**, quién fue convocada a través de pieza comunicativa publicada en redes sociales de la alcaldía local debido al error en el contacto telefónico.

2. Contexto del proceso

Nury Chaves realiza un breve barrido del proceso asociado a la planeación participativa, que comienza con el desarrollo de Encuentros Ciudadanos cada cuatro años, (este año ya surtió con la nueva administración) la ciudadanía participa también en mesas de trabajo para

aportar y evaluar la propuesta de plan de desarrollo. Posterior, en cada semestre la ciudadanía se une nuevamente para decidir en que se invertirá el recurso dispuesto por año, para la atención a problemáticas sociales a través del desarrollo de presupuestos participativos. Estas propuestas se plasman en proyectos de inversión local, que son una herramienta donde se estructura y materializa el Plan de desarrollo local, en este caso estaremos formulando el presupuesto de la última vigencia 2024 que fue aprobada por la anterior administración.

En este sentido, el ejercicio de la jornada es ampliar con información las propuestas que fueron priorizadas por las ciudadanas a través de las votaciones en el marco de Presupuestos Participativos 2023, luego de surtir el proceso de revisión, aprobación y votación; esta información será incorporada en los proyectos de inversión local desde los conceptos de gasto asociados al sector mujer, como son Construcción de Ciudadanía, Prevención de Violencias y Estrategias de cuidado, por eso contamos con una (1) iniciativa para cada concepto de gasto.

Las propuestas priorizadas permiten, además, orientar a la Alcaldía Local con sus equipos de inversión en cómo resolver situaciones sociales que afectan a las mujeres, en consecuencia, se garantiza la sostenibilidad de la inversión.

Juliette agrega, las mujeres describen ampliamente la información durante presupuestos participativos, así que el ejercicio será corto. Son organizadas y tienen claro las necesidades de la localidad.

Isela interviene indicando que, desde el sector se hicieron algunas observaciones a las iniciativas siendo necesario fortalecer y dar claridad en la formulación, por ejemplo, en temas asociados a PPMYEG y Estrategias del cuidado, es decir, que se amplíe en términos de qué es la labor del cuidado, el aporte en el desarrollo de la localidad, los tipos de cuidado, autocuidado, los servicios de la Manzanita del Cuidado, entre otros aspectos que no se reflejan en la propuesta de las ciudadanas. De igual forma, es necesario aportar información relacionada con el Derecho a una vida libre de violencias, en la iniciativa de Prevención.

Ana Mahecha, concuerda con Isela e indica que efectivamente las cuidadoras en ocasiones no reconocen sobre la labor del cuidado, debido a que históricamente estamos cuidando a otros.

Se da lectura a los conceptos relacionados con ROL CONSTRUCTOR, de manera que al finalizar el ejercicio cada una de las promotoras defina a cuál vincularse según su interés:

Ejecutor: es el promotor que tiene la idoneidad, cuenta con la experiencia y manifiesta la intención de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales que para ello la Alcaldía Local defina; además de participar en el proceso de formación para el

fortalecimiento de sus conocimientos y liderazgo comunitario. Esta categoría aplica para aquellos promotores que fueron vinculados directamente por la Alcaldía Local (directo), y los que fueron vinculados a través del operador o aliado (indirecto).

Veedor: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales pero que desea ser veedor de la ejecución de su propuesta y participar en los procesos de formación.

Colaborador: es el promotor que no tiene la intención ni la idoneidad de participar en la ejecución de los mecanismos contractuales, pero participa en alguna actividad de ejecución sin existir vínculo contractual, o le interesa ser parte de la población beneficiada de la ejecución de la propuesta y colaboró al momento de formular la iniciativa.

Beneficiario: es el promotor que se va a ser beneficiado o impactado, junto al resto de la comunidad, a través de la ejecución de las propuestas.

Neutral: es el promotor que presenta su propuesta, sin embargo, no está interesado en participar ni beneficiarse de la misma, solo espera que se resuelva una necesidad y/o problemática.

Se divide a las participantes en dos grupos para dinamizar y optimizar los tiempos:

1. Juliette Bermudez e Isela Ortiz, acompañan a Promotoras Libia Janeth Barrios y Promotora Ana Mahecha.
2. Nury Chaves y Yessica Vallejo, acompañan a la Promotora Ana Belkis

3. Iniciativa Liberándonos de las violencias 37700 Ana Belkis Ramírez

En qué consiste la propuesta: Iniciar una escuela de formación con énfasis en talleres lúdicos, juegos, teatro y danzas, con el objetivo de prevenir la violencia basada en género. De esta manera, se busca concientizar a las personas sobre el significado de la violencia y los conflictos internos sin resolver. Además, de cuidar la salud mental para no reproducir la violencia.

Población beneficiada: 500 estudiantes de Bachillerato, se indica a la ciudadana que los colegios se determinarán durante la ejecución de la iniciativa, en el desarrollo del comité técnico, serán acorde a lo priorizado en la localidad

Antes de desarrollar las actividades propuestas por la promotora, es necesario efectuar una breve explicación sobre el Derecho a una vida libre de violencias para las mujeres, las necesidades y pertinencia de las acciones de prevención.

Subactividades:

1. **Proceso de formación** con al menos 10 jornadas, cada una de tres horas, por grupo poblacional; Bloques temáticos sobre PPMYEG con énfasis en el derecho a una vida libre de violencias, Ley 1257 de 2008, abordaje de otras violencias como digitales, violencias en el marco de los Derechos sexuales y Derechos reproductivos, acoso sexual, violencia simbólica; estrategias de prevención, herramientas jurídicas y ruta de atención; dirigida a población educativa desde los 14 años y que involucre a toda la comunidad educativa docentes, padres, madres y estudiantes. Cada herramienta pedagógica con una población. Las herramientas pedagógicas serán:

Juego, arte y manualidades: para personas entre 14 y 17 años y docentes

Música: padres y madres

Cada herramienta pedagógica deberá contener los elementos necesarios para desarrollar el proceso, con enfoque lúdico pedagógico Dirigida a 200 personas de la comunidad educativa de Bachillerato, en (1) Colegio por UPZ.

2. **Actividades de inteligencia emocional:** (2) jornadas tipo seminario de (8) horas cada jornada, que incluya refrigerio y almuerzo. Dirigida a 100 personas. Enfocada al fortalecimiento de habilidades blandas con énfasis en autoestima, empoderamiento femenino, amor propio, identificación de riesgos de violencia (redflags) inteligencia emocional para la prevención de violencias contra las mujeres, masculinidades alternativas, afectaciones en la salud mental producto de las violencias como depresión y ansiedad. Incluye (4) invitadas especiales con experiencia, conocimientos o testimonios, que desarrollen el seminario y quienes deberán proponer la metodología para las jornadas, que incluyan herramientas pedagógicas. Entregables simbólicos relacionados con la prevención de violencias, con información de la línea púrpura y ruta de atención.

3. **Fechas conmemorativas:**

Para el 25N: (1) actividad que incluya 3 expresiones artísticas obra de teatro, comparsa y batucada para recuperar un punto inseguro, con artistas locales, presentadora con enfoque de género. Entrega de elementos simbólicos asociados a la prevención de violencias, dirigida a 100 personas.

Para el 4D: (1) Caminata - velatón, que inicie en Alcaldía Local y termine en CAI (Antonia Santos) de Bosa La PAZ, entrega pañoleta y vela para las mujeres y otros elementos simbólicos asociados a la prevención de violencias, dirigida a 100 personas. Incluir un mural para recuperar otro punto inseguro para las mujeres a determinar en el comité técnico y/o apoyado por el Consejo Local de seguridad para las mujeres

4. **Entregables simbólicos:** las actividades contemplarán la entrega de elementos relacionados con la prevención de violencias, con información de la línea púrpura y ruta de atención. Por ejemplo, violentómetro.

5. Rol constructor

Ana Belkis Ramírez iniciativa No. 37300 decide que su rol durante la formulación y ejecución de la propuesta será de **COLABORADORA.**

Sin otro particular se cierra la jornada indicando a la promotora, que de ser necesario se contactará de nuevo para presentar el documento de la formulación.

De igual manera se hace la invitación a participar del espacio del COLMYEG y mesas técnicas asociadas a la planeación participativa.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Ninguno	n/a	n/a

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDIA LOCAL DE BOSA				
SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA				
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2023 - SEGUIMIENTO EJECUCIÓN				
DATOS DEL PROGRAMA				
Número del Proyecto	1749	Nombre del Proyecto	Bosa Incondicional con las Mujeres	Sector Mujer
Nombre del Líder	VIVIANA MATEUS			
Nombre del Formador	JESSICA VALLEJO			
DATOS DEL CONSTRUCTOR LOCAL				
Nombre del Constructor Local	Ana Belkis Ramírez			
Correo del Constructor	belkysramirez1@hotmail.com	Número de Contacto	3228417485	
Tipo de Constructor	Organización que Representa			
DATOS DE LA INICIATIVA PARTICIPATIVA				
ID de la Iniciativa	37300			
Título de la Propuesta	Liberándonos de las violencias			
En que consiste la propuesta	Iniciar una escuela de formación con énfasis en talleres lúdicos, juegos, teatro y danzas, con el objetivo de prevenir la violencia basada en género. De esta manera, se busca concientizar a las personas sobre el significado de la violencia y los conflictos internos sin resolver. Además, de cuidar la salud mental para no reproducir la violencia. Esta iniciativa está dirigida para la comunidad educativa y de un mínimo de 500 personas de la localidad.			
Lugar donde se debe ejecutar	En toda la Localidad			
Tiene viabilidad	SI X	NO		
CÓMO SE EJECUTARÁ LA INICIATIVA EN EL TERRITORIO				
Contrato asociado a la Iniciativa	Contratos Interadministrativo			
Objeto del contrato asociado a la iniciativa	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ESTRATEGIAS QUE CONTRIBUYAN A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, A PARTIR DE ACCIONES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA LAS MUJERES CUIDADORAS Y MUJERES EN SUS DIFERENCIAS Y DIVERSIDADES DE LA LOCALIDAD DE BOSA			
Presupuesto meta 2024	\$ 1.800.000.000			
Objetivos de la Propuesta	Iniciar una escuela de formación con énfasis en talleres lúdicos, juegos, teatro y danzas, con el objetivo de prevenir la violencia basada en género. De esta manera, se busca concientizar a las personas sobre el significado de la violencia y los conflictos internos sin resolver. Además, de cuidar la salud mental para no reproducir la violencia. Esta iniciativa está dirigida para la comunidad educativa y de un mínimo de 500 personas de la localidad.			
Fecha de materialización	Segundo Semestre de 2024			
Sub-actividades realizadas	1. Formación con enfoque lúdico y artístico (juegos, música, manualidades, arte) 2. Actividades de sensibilización e inteligencia emocional 3. Actividades en fechas conmemorativas			
Población beneficiada	Comunidad educativa de la localidad de Bosa.			
Notas del proceso	<p>1. Proceso de formación con al menos 10 jornadas, cada una de tres horas, por grupo poblacional; Bloques temáticos sobre PPMYEG con énfasis en el derecho a una vida libre de violencias, Ley 1257 de 2008, abordaje de otras violencias como digitales, violencias en el marco de los Derechos sexuales y Derechos reproductivos, acoso sexual, violencia simbólica; estrategias de prevención, herramientas jurídicas y ruta de atención; dirigida a población educativa desde los 14 años y que involucre a toda la comunidad educativa docentes, padres, madres y estudiantes. Cada herramienta pedagógica con una población. Las herramientas pedagógicas serán: Juego, arte y manualidades: para personas entre 14 y 17 años y docentes Música: padres y madres Cada herramienta pedagógica deberá contener los elementos necesarios para desarrollar el proceso, con enfoque lúdico pedagógico Dirigida a 200 personas de la comunidad educativa de Bachillerato, en (1) Colegio por UPZ.</p> <p>2. Actividades de inteligencia emocional: (2) jornadas tipo seminario de (8) horas cada jornada, que incluya refrigerio y almuerzo. Dirigida a 100 personas. Enfocada al fortalecimiento de habilidades blandas con énfasis en autoestima, empoderamiento femenino, amor propio, identificación de riesgos de violencia (redflags) inteligencia emocional para la prevención de violencias contra las mujeres, masculinidades alternativas, afectaciones en la salud mental producto de las violencias como depresión y ansiedad. Incluye (4) invitadas especiales con experiencia, conocimientos o testimonios, que desarrollen el seminario y quienes deberán proponer la metodología para las jornadas, que incluyan herramientas pedagógicas. Entregables simbólicos relacionados con la prevención de violencias, con información de la línea púrpura y ruta de atención.</p> <p>3. Fechas conmemorativas: Para el 25N: (1) actividad que incluya 3 expresiones artísticas obra de teatro, comparsa y batucada para recuperar un punto inseguro, con artistas locales, presentadora con enfoque de género. Entrega de elementos simbólicos asociados a la prevención de violencias, dirigida a 100 personas. Para el 4D: (1) Caminata - velatón, que inicie en Alcaldía Local y termine en CAI (Antonia santos) de Bosa La PAZ, entrega pañoleta y vela para las mujeres y otros elementos simbólicos asociados a la prevención de violencias, dirigida a 100 personas. Incluir un mural para recuperar otro punto inseguro para las mujeres a determinar en el comité técnico y/o apoyado por el Consejo Local de seguridad para las mujeres</p> <p>4. Entregables simbólicos: las actividades contemplarán la entrega de elementos relacionados con la prevención de violencias, con información de la línea púrpura y ruta de atención. Por ejemplo, violentómetro.</p>			
Aceptación de Formulación				
Nombre del Formador	JESSICA VALLEJO			
Nombre del Constructor	Ana Belkis Ramírez			
Nota; lo acordado en el presente formato de formulación queda aprobado a satisfacción con la firma de asistencia diligenciada y firmada por el cocreador y formador quienes la levantaron				
Fecha de Formulación	sep-24	Ciudad	Bogotá	